

VALORES MEXICANOS CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.

Calzada Legaria No. 549, Torre 2 Piso 7, Col 10 de Abril, C.P. 11250, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL 1º DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Expresada en moneda de poder adquisitivo del 30 de septiembre de 2025 (Cifras en millones de pesos)

COMISIONES Y TARIFAS COBRADAS COMISIONES Y TARIFAS PAGADAS INGRESOS POR ASESORIA FINANCIERA		\$ 228 (21 93
RESULTADO POR SERVICIOS		30
UTILIDAD POR COMPRA VENTA PÉRDIDA POR COMPRA VENTA INGRESOS POR INTERESES GASTOS POR INTERESES RESULTADO POR VALUACIÓN A VALOR RAZONABLE RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA NETO (MARGEN FINANCIERO POR INTERMEDIACIÓN)	\$ 1,866 (1,980) 1,969 (1,660) (12)	183
MARGEN FINANCIERO POR INTERMEDIACIÓN		183
OTROS INGRESOS (EGRESOS) DE LA OPERACIÓN GASTOS DE ADMINISTRACION Y PROMOCIÓN	5 (510)	(505
RESULTADO DE OPERACIÓN		(22
PARTICIPACIÓN EN EL RESULTADO NETO DE OTRAS ENTIDADES		
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD		(22
IMPUESTOS A LA UTILIDAD		13
RESULTADO DE OPERACIONES CONTINUAS		(9
OPERACIONES DISCONTINUADAS		
RESULTADO NETO		\$ (9
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		
VALUACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	11	
VALUACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS DE COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO	-	
INGRESOS Y GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVOS MANTENIDOS PARA SU DISPOSICIÓN	-	
REMEDICIÓN DE BENEFICIOS DEFINIDOS A LOS EMPLEADOS	-	
EFECTO ACUMULADO POR CONVERSIÓN	-	
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	-	
PARTICIPACIÓN EN ORI DE OTRAS ENTIDADES	-	11
RESULTADO INTEGRAL		\$ 2
RESULTADO NETO ATRIBUIBLE A: PARTICIPACIÓN CONTROLADORA PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA		\$
RESULTADO INTEGRAL ATRIBUIBLE A: PARTICIPACIÓN CONTROLADORA PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA	2	\$2
UTILIDAD BÁSICA POR ACCIÓN ORDINARIA	*	\$

[&]quot;El presente estado de resultado integral se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la casa de bolsa durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultado integral fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

LIC. LUIS MANUEL MURILLO PEÑALOZA DIRECTOR GENERAL

L.C. LUIS ALBERTO RUIZ CARRILLO SUBDIRECTOR DE FINANZAS

LIC. GUILLERMO SILVA LICONA DIRECTOR DE AUDITORIA INTERNA

